

**Requisitos de Inmunización Escolar**  
Para Asistir las Escuelas en Pennsylvania

**PARA LA ASISTENCIA EN TODOS LOS GRADOS LOS NIÑOS NECESITAN LO SIGUIENTE:**

- 4 dosis de tétano, difteria, y tos ferina\* (1 dosis en ó después que cumpla 4 años)
- 4 dosis de polio ( 4ta dosis en o antes que cumpla 4 años y menos de 6 meses después de recibir la dosis previa\*\*)
- 2 dosis de sarampión, paperas y rubeola\*\*\*
- 3 dosis de hepatitis B
- 2 dosis de varicela ó evidencia de inmunidad

\* Generalmente dado como DTP ó DTaP ó si es medicamento recomendable DT ó Td

\*\* No es necesario una cuarta dosis si la tercera dosis se administró a los 4 años de edad ó más y al menos 6 meses después de la dosis anterior

\*\*\* Generalmente dado como MMR (sarampión, paperas, y rubeola)

En el primer día escolar, a menos que el niño/a tenga una exención médica o religiosa / filosófica, el niño/a debe haber tenido por lo menos una dosis de las vacunas mencionadas o la exclusión de riesgo.

- Si el niño/a no tiene todas las dosis mencionadas anteriormente, necesita dosis adicionales, y la próxima dosis es médicamente apropiada, el niño/a debe de recibir esa dosis dentro de los primeros cinco días de escuela o la exclusión de riesgo. Si la siguiente dosis no es la dosis de la serie, el niño/a también debe proveer un plan médico (tarjeta roja y blanca) dentro de los primeros cinco días de la escuela para obtener las vacunas requeridas o exclusión de riesgo.
- Si el niño/a no tiene todas las dosis mencionadas anteriormente, necesita dosis adicionales, y la siguiente dosis no es médicamente apropiada, el niño/a debe de proveer un plan médico (tarjeta roja y blanca) en los primeros cinco días de la escuela para obtener las vacunas requeridas o exclusión de riesgo.
- El plan médico debe ser seguido ó la forma de exclusión de riesgos

**PARA LA ASISTENCIA EN EL GRADO 7:**

- 1 dosis de la vacuna de tétano, difteria, tos ferina (Tdap) el primer día del grado 7.
- 1 dosis de la vacuna meningocócica conjugada (MCV) el primer día del grado 7.

**EL PRIMER DIA DEL GRADO 7,**

A menos que el niño/a tenga una exención médica o religiosa / filosófica, el niño/a debe haber tenido las vacunas mencionadas anteriormente o la forma de riesgo de exclusión.

**PARA LA ASISTENCIA EN EL GRADO 12:**

- 1 dosis de MCV en el primer día del grado 12. Si una dosis se administró a los 16 años de edad o más, esto contará como la dosis del grado 12.

**EL PRIMER DIA DEL GRADO 12,**

A menos que el niño tenga una exención médica o religiosa / filosófica, el niño/a debe haber tenido las vacunas anteriores o la exclusión de riesgo.

Las vacunas requeridas para la entrada del grado 7 y el grado 12 son requeridas cada año escolar.

Estos requisitos permiten las siguientes exenciones: razón médica, creencia religiosa o convicción moral o ética filosófica / fuerte. Incluso si su hijo/a está exento de inmunizaciones, él o ella puede ser excluido de la escuela durante un brote de enfermedad prevenible por vacunación.

Los requisitos de inmunización escolar de Pennsylvania pueden encontrarse en 28Pa.CODE CH.23 (Inmunización escolar). Comuníquese con su proveedor de atención médica o llame al 1-877-PA-HEALTH para más información

**Departamento de Salud de Pennsylvania**  
Traducido por BASD - mv